

INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ

RENDICIÓN DE CUENTAS

2020



Informe de la audiencia pública de rendición de
cuentas

Vigencia 2020

INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

NATHALY GROSSO CEPEDA

Gerente

CAROLINA BUITRAGO GÓMEZ

Asesora de planeación



INTRODUCCIÓN

El Instituto de Tránsito de Boyacá dando cumplimiento a la ley 1474 de 2011 y bajo los lineamientos de metodología establecidos en el documento Conpes 3654 de 2010, da conocer la gestión realizada con vigencia 2020 a los ciudadanos, entes de control, alcaldes, gabinete departamental, diputados, contratistas y demás entidades públicas.

La rendición de cuentas es un espacio por medio del cual se da a conocer la gestión que los funcionarios públicos adelantan, los avances y resultados, es un derecho que tiene la ciudadanía de informarse y evaluar la gestión realizada.

La importancia de este proceso se enfoca en adoptar la transparencia, los principios de buen gobierno y aumentar la credibilidad y confianza ciudadana, por su parte en el presente informe se dan a conocer los resultados de la audiencia realizada el pasado 04 de marzo de 2021 y dar a conocer puntos relacionados con la evaluación de la audiencia pública realizada por el Instituto.

JUSTIFICACIÓN

La rendición pública de cuentas es un evento que implica el derecho a la ciudadanía a ser partícipes y solicitar información pertinente como actores interesados y grupos de valor para aclarar dudas sobre el manejo de los recursos y las peticiones que se tengan previstas.

De la misma manera estos espacios de dialogo presentan información de indicadores de los planes de acción de los procesos que se desarrollan en el Instituto, presentan la gestión realizada en concordancia con el plan Anticorrupción y atención al ciudadano acorde con el plan de desarrollo departamental y el slogan BOYACÁ AVANZA EN CULTURA VIAL.

En razón a la emergencia sanitaria provocada por la Covid-19 el Instituto de Tránsito de Boyacá realizó su rendición pública de cuentas, evento de modalidad virtual, en trasmisión en vivo por la página de Facebook Live, mostrando los logros, la gestión realizada, como también los limitantes y dificultades surgidas.

Para dar cumplimiento a la ley que rige las entidades y servidores públicos es obligatorio el cumplimiento de este tipo de espacios de participación ciudadana como también las disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.

OBJETIVO

Realizar la rendición pública de cuentas por medio de un espacio de participación ciudadana para dar a conocer la gestión realizada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, dando a conocer la gestión realizada en cabeza de la gerente Dra. Nathaly Grosso Cepeda y su grupo de trabajo.

PLANEACIÓN DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020

Para la realización de la rendición pública de cuentas se conformó una mesa de trabajo donde se contó con la participación de la Dra. Nathaly Grosso Cepeda, gerente general del Instituto de Tránsito de Boyacá, Dra. Carolina Buitrago Gómez, asesora de planeación, Dra. Elizabeth Camargo Vargas, líder del proceso de Comercial, Nathaly Franco, Diseñadora, Martha Lucia Sepúlveda, Contratista de la oficina de comunicaciones y Ángela Viviana Fonseca, apoyo de la oficina asesora de Planeación.

Una vez conformada la mesa de trabajo se realizaron 4 reuniones con el fin de planear y organizar la rendición pública de cuentas para el día 04 de marzo de 2021, así poder dar cumplimiento a este evento de participación ciudadana y poner en conocimiento la gestión desempeñada.

La primera mesa de trabajo se llevó a cabo el día 04 de febrero de 2021, en ella se desarrolló la revisión de la evaluación de rendición de cuentas del año anterior, 2019, esto con el fin de evaluar y realizar las correcciones pertinentes, de igual forma se revisó que áreas

entregaron el informe de gestión del año 2020 para que la información sea utilizada en dicho evento, por consiguiente, se realizó una lluvia de ideas de la manera como se daría a conocer la información en la audiencia ya que por medidas emitidas por el gobierno nacional no están permitidos los eventos con presencialidad, por último se distribuyeron responsabilidades y se acordó la fecha para la segunda mesa de trabajo.



La segunda mesa de trabajo se desarrolló el día 08 de febrero de 2021, en esta mesa se trataron dos temas básicos para el evento programado, como lo es la revisión del manual único de rendición de cuentas, y el cumplimiento de las tareas propuestas en la mesa anterior, para el cumplimiento del manual único de rendición de cuentas es fundamental seguir los pasos y las etapas que se presentan a continuación:

PASO 1. Identificación de los líderes de la rendición de cuentas

PASO 2. Identificación del nivel actual. (Balance interno del proceso, fortalezas, retos y aspectos a mejorar)

PASO 3. Identificación del reto de rendición de cuentas. (Reto para cumplir el objetivo)

PASO 4. Diseñar la estrategia

PASO 5. Evaluación del nivel de avance en el proceso

Etapas de la rendición de cuentas

- **APRESTAMIENTO:** Actividades para la identificación del estado de rendición de cuentas y organización del equipo líder
- **DISEÑO:** Actividad creativa para el proceso y futura ejecución
- **PREPARACIÓN:** Disponer aplicación de recursos, documentación, compromisos para la ejecución
- **EJECUCIÓN:** Poner en marcha la estrategia, difusión y comunicación, desarrollar espacios de dialogo con grupos de valor e interés.
- **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:** Realizar seguimiento de las actividades a desarrollar y responder las preguntas ciudadanas dentro de los 15 días posteriores a la rendición y publicarlas en la página.

Una vez consolidada la información de gestión de las dependencias, se propuso empezar a trabajar el guion para la tercera mesa de trabajo.



Se acordó la realización de la tercera mesa de trabajo el día 15 de febrero de 2021, donde se revisó el guión elaborado y se tuvieron en cuenta temas sugeridos por la gerente para la elaboración del video

pregrabado, de la misma manera se distribuyeron responsabilidades para la siguiente reunión.



La cuarta y última reunión de la mesa de trabajo se cumplió el día 18 de febrero donde se realizó la revisión del material final y el video para la realización del en vivo en la página de Facebook del instituto.



DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - MODALIDAD VIRTUAL

1. Invitaciones

La gerente general del Instituto de Tránsito de Boyacá, Dra. Nathaly Grosso Cepeda, realizó invitaciones personalizadas realizadas por la oficina asesora de planeación a su grupo de trabajo, a la planta de personal del Instituto, a la junta directiva, contratistas, a los entes de control (contraloría, procuraduría, fiscalía, defensoría), a los diputados (Asamblea departamental), a los alcaldes de los municipios donde se encuentran los puntos de atención (Combita, Santa Rosa de Viterbo, Nobsa, Saboyá, Ramiriquí, Monquirá, Miraflores, Villa de Leyva, Guateque y Soatá), a las emisoras (RCN Radio, Caracol Radio, BRS Marketing, Sol stereo, Blu radio y Andina FM).



ITBOY
INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ

Gerente
Nathaly Lorena Grosso Cepeda

JUEVES
4 de Marzo
2021

HORA
10:00 a.m

Rendición de Cuentas 2020

El Instituto de Tránsito de Boyacá, en cumplimiento de la ley 489 de 1998, convoca a las entidades públicas y privadas, veedurías ciudadanas y a la comunidad en general a participar en la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Virtual** del instituto en la vigencia 2020.

Facebook LIVE
@InstitutoDeTrnsitoDeBoyaca

GOBERNACIÓN DE Boyacá | Boyacá Avanza

Rendición de Cuentas 2020

JUEVES
4 de Marzo
2021

HORA
10:00 a.m



El Instituto de Tránsito de Boyacá, en cumplimiento de la ley 489 de 1998, convoca a las entidades públicas y privadas, veedurías ciudadanas y a la comunidad en general a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Virtual del instituto en la vigencia 2020.

Gerente

Nathaly Lorena Grosso Cepeda



Link de la audiencia pública rendición de cuentas

<https://www.facebook.com/InstitutoDeTransitoDeBoyaca/videos/260935172223376/>

2. Ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas

La Dra. Nathaly Grosso Cepeda como gerente general del Instituto de Tránsito de Boyacá realiza la bienvenida al evento programado de rendición pública de cuentas e informa la manera como se mitigó el impacto que generó la llegada de la Covid – 19, la implementación de los protocolos de bioseguridad y la manera como se hizo la apertura gradual a los 12 puntos de atención para salvaguardar la vida de los funcionarios, usuarios y población en general que asiste a realizar los trámites y servicios que ofrece el Instituto.

Es así como en el año 2020 se formula el plan de desarrollo Departamental donde en conjunto con los secretarios de la gobernación de Boyacá a algunos de los municipios del departamento y participamos en las mesas de dialogo de saberes, esto con el fin de escuchar a la comunidad con las propuestas para integrar soluciones y adoptarlas al plan del Instituto.

Informó la gestión realizada por medio de un convenio interinstitucional que se realizó con la Policía Nacional, donde se entregaron cuatro motocicletas y un vehículo, para la seccional de tránsito y transporte del departamento de Boyacá.

Por su parte se informa todo el avance de la gestión realizada en el plan de desarrollo y las metas que se lograron cumplir, de la misma manera cada uno de los procesos del Instituto también realiza su intervención para dar a conocer los logros obtenidos.

En cabeza de la subgerencia Operativa, encontramos los procesos misionales como registro de tránsito y seguridad vial, indicaron todo el trabajo, gestiones, talleres, convenios y demás actividades que desarrollaron a lo largo del año.

La oficina asesora de planeación y de control interno también presentaron los avances y cumplimientos que se dieron en el año 2020 y cada una de las labores que desempeñan en seguimiento y oportuno cumplimiento de los objetivos propuestos.

La subgerencia Operativa presentó las acciones concretas en cada uno de los procesos, en cuanto al proceso contable y financiero, el apoyo que la gobernación impartió para poder mantener el equilibrio financiero debido al cierre a causa de la pandemia, la Institución logró recaudar el dinero suficiente para dar cumplimiento a los objetivos Institucionales.

A través de la asesoría y gestión comercial se adelantaron actividades articuladas con los jefes de los puntos de atención encaminadas a incrementar la demanda de los servicios con matrículas, traslados y demás servicios de registro de tránsito y conductores, de la misma manera promocio el portafolio de servicios y alianzas para fidelizar y atraer nuevos usuarios.

El área de gestión documental logro organizar y sistematizar adecuando historiales de registro automotor, tramites, matriculas, radicaciones de cuenta, medidas cautelares, y digitalizaciones que fueron organizadas en orden alfanumérico y se ingresaron al archivo de control de inventario, se dio respuesta oportuna a todas las solicitudes y requerimientos efectuados por los usuarios internos y externos.

Talento Humano como parte fundamental del Instituto, presentó las actividades en cuanto al plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo, esto con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos impuestos por el gobierno nacional, departamental y nacional, adopto los protocolos de seguridad y la desinfección para la apertura gradual de los puntos de atención como de la sede administrativa.

Se desarrollaron una serie de capacitaciones que por la emergencia sanitaria se debieron desarrollar virtual, pero se dio cumplimiento al plan propuesto.

Se avanzó en el plan de vacantes y previsión de recursos humanos, y el plan de bienestar e incentivos, el plan fue ajustado por motivos de pandemia en razón a que estaban estipuladas actividades recreativas, culturales que requerían presencialidad.

La parte de Gestión Jurídica del Instituto cumplió a cabalidad con las etapas establecidas en el manual de cartera para el cobro coactivo, se

liberaron mandamientos de pago, se dio respuesta oportuna a los PQRS, se actualizaron procedimientos del manual de cobro y se llevaron a cabo defensas judiciales, entre otras actividades.

Comunicaciones estuvo presentando a la ciudadanía todo el tema de interés en redes sociales y pagina web de la entidad, se desarrollaron campañas publicitarias y cada una de las actividades que se desarrollaban en la entidad, de la misma manera gestión tecnológica garantizo la conectividad a toda la plataforma tecnológica, tanto en la sede administrativa como los puntos de atención.

3. Preguntas realizadas por la ciudadanía en el en vivo, y la trasmisión de Facebook live.

1. Preocupa el alto grado de accidentalidad y mortalidad en vías del departamento, especialmente en la BTS, - ¿Cómo se articulan las estrategias con la ANSV para reducir estos índices?

¡Buenos días Nelson Yamit! Contamos con un convenio vigente con la ANSV y hemos articulado acciones para los diferentes actores viales en todos los corredores del departamento; también con la Policía de Tránsito de Boyacá en el corredor industrial, entre las campañas como “la Seguridad vial se toma tu región”, capacitación desde los alcaldes hasta los diferentes grupos poblacionales, transportadores, motociclistas, operativos pedagógicos en ese tramo, entre otros.

2. ¿Se tiene previsto señalar las vías de nuestro departamento? Porque pienso que hay muchas vías sin señalar.

Buenos días Adriana. Están priorizados 72 puntos críticos para señalar este cuatrienio, esperamos empezar a realizar estas implementaciones el 2 semestre del año.

3. ¿Por qué no hacen campañas con los universitarios para prevenir accidentalidad?

Buenos días Yeny. Claro que sí, desde este mes realizaremos campañas con las instituciones educativas para evitar accidentes y tener una mejor educación vial.

4. Buenos días, quiero saber cómo designan los sitios para realizar los Controles con la policía. Gracias

Se designa según la siniestralidad vial de la zona, y mirando donde se puede realizar la detención de los vehículos para realizar la sensibilización de forma segura y se coordina con los cuadrantes de la policía de tránsito del dpto. para realizarlos.

5. ¿Se piensa socializar la nueva normatividad que rige la certificación de los cascos para motociclistas?

Si, ya hemos venido realizando acciones operativas en vía y socialización articulados con la ANSV

6. Buenos días, quisiera saber cuándo van a hacer capacitaciones de prevención de accidentes en Moniquirá Boyacá por favor

Buenos días Brayan. Ya tenemos estructurado el grupo de seguridad vial del instituto y la otra semana iniciaremos la realización de capacitación, operativos pedagógicos en el territorio incluido Moniquirá.

7. ¿Dónde están ubicados los Puntos de Atención del ITBOY?

Buenos días Andrea. Los puntos de atención están ubicados en los municipios de Cómbita, Ramiriquí, Nobsa, Soatá, Guateque, Miraflores, Santa Rosa de Viterbo, Moniquirá, Villa de Leyva y Saboyá. Nuestra sede administrativa está en Tunja.

8. Cómo puedo solicitar una capacitación en seguridad vial para la empresa donde trabajo

buenos días Alejandra! Debes enviar un oficio a los correos @itboy.gov.co e info@itboy.gov.co, en el cual solicites la actividad.

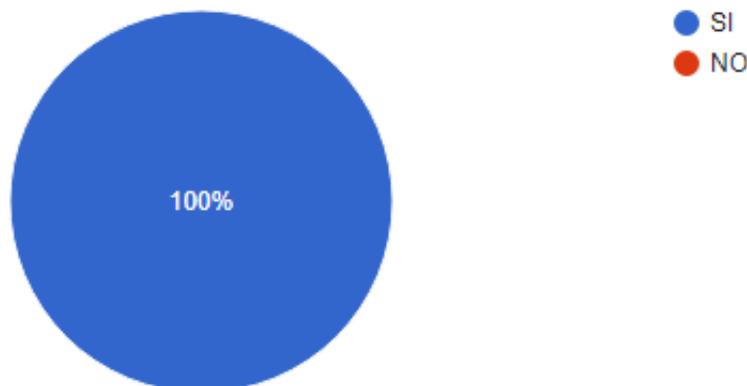
EVALUACIÓN CIUDADANA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se realizó una encuesta de evaluación para conocer y evaluar la opinión de los participantes de la rendición pública de cuentas y la gestión realizada en el año 2020.

Por consiguiente, se dio respuesta a la encuesta por 25 personas, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

1. ¿La información emitida en la audiencia pública por el Instituto responde a sus intereses?

| ITEMS | RESPUESTAS | PORCENTAJES |
|-------|------------|-------------|
| SI | 25 | 100% |
| NO | 0 | 0% |



2. ¿La audiencia pública dio a conocer los resultados de la gestión realizada durante el año 2020?

| ITEMS | RESPUESTAS | PORCENTAJES |
|-------|------------|-------------|
| SI | 25 | 100% |
| NO | 0 | 0% |

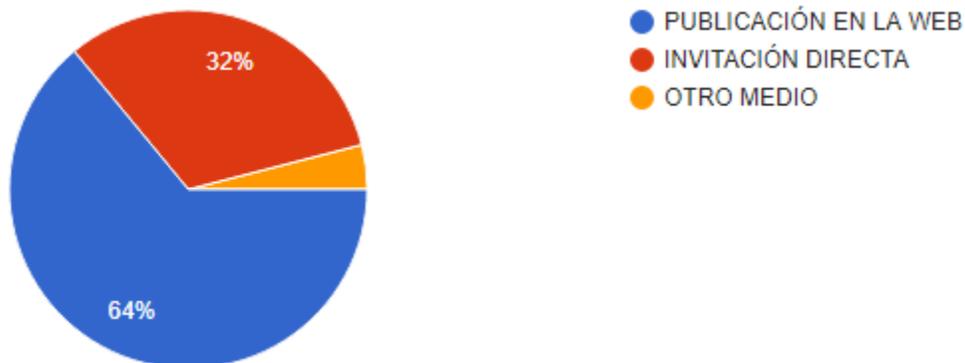


● SI
● NO

3. ¿Cómo se enteró de la ejecución de la jornada de rendición de cuentas?

| ITEMS | RESPUESTAS | PORCENTAJES |
|-----------------------|------------|-------------|
| PUBLICACIÓN EN LA WEB | 16 | 64% |
| INVITACIÓN DIRECTA | 8 | 32% |
| OTRO MEDIO | 1 | 4% |

¿Cuál? Gerencia, página del Instituto de Tránsito, Redes sociales, Facebook.



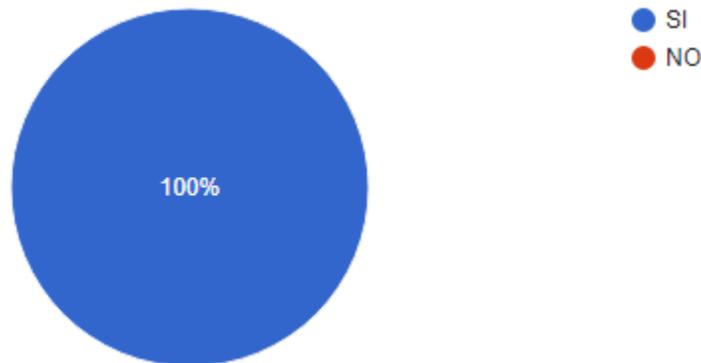
4. Considera que el tiempo de la exposición de rendición de cuentas fue:

| ITEMS | RESPUESTAS | PORCENTAJES |
|------------|------------|-------------|
| ADECUADO | 25 | 100% |
| INADECUADO | 0 | 0% |



5. ¿La rendición de cuentas brindó un espacio de participación ciudadana?

| ITEMS | RESPUESTAS | PORCENTAJES |
|-------|------------|-------------|
| SI | 25 | 100% |
| NO | 0 | 0% |



6. Para una próxima jornada de rendición de cuentas y participación ciudadana, ¿Qué temas le gustaría conocer?

- Actualización de los servicios que presta el Instituto de Tránsito de Boyacá
- Satisfacción de los usuarios con los servicios, posicionamiento de la imagen corporativa en el Departamento y sincronía entre lo narrado y las imágenes presentadas
- Datos de accidentes e incidentes viales y gestión realizada para evitarlos
- Estadísticas de accidentalidad
- Los temas estaban acordes al objetivo
- Estuvo bien

- Tema de licencias de tránsito
- La información fue muy clara y concisa, donde se tocaron todos los temas referentes a la administración, jurídica y a la parte operativa.
- Información sobre transporte de carga
- Atención al usuario por parte de los funcionarios del Itboy
- Considero que los temas tratados abarcaron lo concerniente al Instituto. 🙌
- MOVILIDAD ESCOLAR EN INSTITUCIONES OFICIALES

EVIDENCIAS

